

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de interés generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.—Viernes 19 de Julio de 1.929

Número 22.766

NO NOS CANSAMOS

Uno de los elogios que hacen a nuestra férvida campaña, es el de que somos machacones y no nos cansamos. Pequeño fruto es este que cosechamos, pero como al luchar por los intereses generales no nos guía ningún bastardo móvil, nada que signifique reconocimiento, gloria, ni mercedes, esto nos hace que nos contentemos con nuestra pesadez, pesadez que va poco a poco, más lentamente de lo que quisiéramos, consiguiendo muchos ideales que venimos sosteniendo en esta publicación, que no tuvo ni tiene otra orientación que la de contribuir al engrandecimiento del terruño. ¡Y qué mayor reconocimiento, mercedes y homenajes que la propia satisfacción que nos proporciona cuando vamos viendo, aunque sea penosamente, logradas esas mejoras que anhelamos para nuestra tierra! Cada vez que alcanzamos ver cumplidas nuestras ansias, nos invade un júbilo a nada comparable. Con esto nos basta y nos sobra. Si aspiráramos a otros reconocimientos, entonces sentiríamos mermados esos afectos profundos, se menguaría el único mérito de nuestro luchar diario.

Era ayer, un ayer no lejano, en que Almería, por el retraso con que recibió los halagos de los Poderes públicos, por su pippia falta de riqueza, yacía en el más profundo olvido y aparecía a nuestra vista como un poblacho cuando visitábamos otras capitales y, con envidia natural, contemplábamos sus adelantos. Volvíamos hacia nuestro hogar provinciano, y le veíamos completamente aislado, sin un ferrocarril que le comunicara con el resto del mundo, sin un puerto abrigador. Se consideraron estas dos importantes mejoras, pero restaba mucho por hacer. Almería no tenía un buen teatro, plaza de toros, cárcel apropiada, ni mercado higiénico. El antiguo paseo del Príncipe estaba limitado, cortado por frondosas huertas; las pavimentaciones eran bancos de polvo o barro, o empujados a la antigua usanza. Nada digamos de aquel Malecón antiestético. De entonces acá ha variado mucho nuestra capital. Claro, que ello no ha sido un resurgimiento poderoso, una transforma-

ción que se pudiera conceptuar milagrosa, como se efectúa en muchos pueblos, por una metamorfosis o por la prestación de influencias. Ha sido y sigue siendo un caminar lento, lleno de abrojos, sembrado de malezas, ya que obstáculos y dificultades surgían a granel.

Por esas mismas dificultades y obstáculos que hacían irrealizables nuestras ansias de que los moldes pueblerinos fueran desapareciendo, es por lo que pusimos una gran tenacidad al servicio de Almería. No hubo mejora que se iniciara en la cual no pusieramos el modesto grano de arena, en la que nuestra insistencia no fuese como la gota de agua que, lentamente, orada la más dura piedra. Y aunque ese modesto grano de arena fuese todo lo insignificante que se nos quiera reconocer, ello infunde siempre en nuestra alma el amor a la creación, conceptuando como algo propio, individual, íntimo, lo que es de todos y no nos pertenece. Acaso estas cosas no las comprendan los que con un encogimiento de hombros demuestran el poco aprecio que profesan a esos intereses generales que tanto nos afectan a todos.

Y así emprendimos nuestra ruta, y así seguiremos mientras nos quede un hálito de vida: trabajando en improba labor por el bien de nuestra ciudad y provincia, manteniendo enhiesta la bandera de, todo por Almería; sintiendo esas satisfacciones cuando vemos que nuestros sueños van convirtiéndose en hechos. Porque apesar de la lentitud que somos los primeros en reconocer, el adelanto y el progreso se imponen y abren nuevos cauces a la prosperidad de los pueblos. Hoy una mejora, mañana otra, vamos convirtiendo a Almería en una ciudad risueña, donde no falta el ameno Parque para pasear, un lindo teatro como el Cervantes, una magnífica Escuela de Artes y Oficios, su buen mercado, apreciándose ya su playa abierta; y lo que todavía es mejor, al lado de ese embellecimiento, teniendo perspectivas de mejoras tan trascendentales como el ferrocarril de Almería a Laujar y la captación de aguas para nuestros campos. Y nada digamos de la consecución del re-

surgimiento militar, que tan im-proba lucha nos costó. Todo ello nos estimula a seguir, seguir sin vacilaciones de ningún género. A falta de pan, buenas son tortas, dice el antiguo adagio; a falta de otros estímulos, los encontramos en los propios.

“SANTA ISABEL”

Gran fábrica de Conservas Vegetales
A D R A ALMERIA

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

19 de Julio de 1.884

Por orden del Alcalde fueron arrojados al mar 2 000 kilos de bacalao, 500 de mojama y 200 de pescado, que se hallaban en mal estado para su consumo, y los due-

ños de dichos géneros multados en 100 pesetas cada uno

—En la Puerta de Purchena, un carruaje de alquiler atropelló a un niño de nueve años de edad, causándole lesiones graves. El padre de la criatura, que se encontraba cerca, apaleó fuertemente al conductor del vehículo.

—Fué encarcelado un individuo que al presentarse en su casa un escribano, acompañado del alguacil del Juzgado, para inventariar los papeles y objetos de una persona que había fallecido hacía pocos días, aquel hizo pedazos un documento o escritura, perjudicando con ello a un tercero.

—Por haberse dado un caso sospechoso a bordo de un vapor inglés surto en nuestro puerto y que procedía de Marsella, donde se hallaba causando víctimas el cólera, fué aquel enviado al lazareto de Mahón para que cumpliera cuarentena.

La escena

Los resortes de la risa

Los críticos no suelen ser—como piensan algunos autores especializados en los géneros jocosos—unos señores aquejados de pertinaces desarreglos biliares. Por lo que toca a los que en Madrid ejercen esa docta e ingrata función, podemos asegurar que, en su mayor parte, no padecen graves afecciones al hígado. Predominan, por el contrario, los hombres joviales entre nuestros aristarcos. No repudian los críticos el género cómico en el teatro; antes convienen todos que la alegría y el buen humor están haciendo mucha falta en nuestra escena. Los tiempos son de aliento y optimismo. Y la risa, clara y sana, es el mejor tónico para una intensa actividad mental.

Pero el teatro es una manifestación de arte, y lo cómico, de igual manera que lo trágico, ha de amoldarse a normas artísticas. La risa es factor demasiado importante para que no tenga también su estética.

No son lícitos ciertamente todos los procedimientos encaminados a suscitar el regocijo de los espectadores. Pobre idea de su jerarquía literaria tendrá el autor que se proponga hacer reír al público, a sabiendas de que cada carcajada que rueda por la sala ha de ir acompañada de exclamaciones de este jaez: «¡Qué bárbaro!» «¡Qué majadero!», irreprimi-

ble protesta de la conciencia popular, que, por modo inconsciente, acierta a expresar la repulsión íntima producida por un exabrupto jocosos, cuya violencia bufa ha ganado su instinto fisiológico a espaldas de todo raciocinio.

Gradaciones innumerables ofrecen los matices de lo cómico. El donaire, la agudeza, la ocurrencia donosa, el rasgo caricatural son claras fontanas de la risa. La gracia que emana naturalmente de las situaciones en que se hallan los personajes, de las incidencias del diálogo, del contraste psicológico entre dos tipos contrapuestos, es más armónica y fecunda que esos artificiosos recursos con que se pretende captar el regocijo merced a un equívoco progreso, a una vandálica corrupción del lenguaje.

Aún es más reprobable el procedimiento de hacer reír al público adulándole en su ignorancia o en sus errores y extravíos. Siempre recordaré la impresión deplorable que me produjo, allá en los años de mi adolescencia, cierta obreja fermentada en que el autor, sandiamente entregado a la tarea de parodiar la literatura modernista—que no conocía y menos aún podía comprender—levantaba un diálogo disparatado con cascote de vocablos deformados e inconexos, cuya insensata contumacia era asolador pedrisco en nuestras

Programa oficial

Nuestras fiestas y feria

Sufidas orejas. Supuesto el vicio literario que se pretendía satirizar, era peor la enfermedad que el remedio. Los modernistas a quienes se escarnecía en aquella desdichada pieza, son hoy los maestros de nuestras letras, y en la Academia están algunos de ellos al cuidado del idioma. Es achaque frecuente en el vulgo el ridiculizar aquello que no comprende. Pero un escritor que se pasa alegremente al campo de la beocia, muestra palpablemente su incompatibilidad con el espíritu de At nas.

La decadencia de lo cómico en España ha llegado a extremos de calamitosa indigencia. El chiste es una plaga que ha infestado nuestros teatros, sobre los cuales parecen haber caído todas las neceidades acumuladas en el taco del calendario. Se urden tres escenas para soltar una frase festiva; se extrae materia hilarente de los patronómicos personajes. El ingenio, torpe y exhausto, busca apoyo en combinaciones de palabras que hicieron famoso el pseudónimo de Novejarque.

Aún así, resulta que los chistes son viejos y han pasado por la sartén en docenas de refritos. ¿Pero tan difícil es hacer reír?, se nos dirá. No es difícil, es verdad. Lo que ocurre es que para que una obra tenga gracia, es necesario que el autor posea alguna dosis de ella. Pero el ingenio escasea en proporción directa de la predilección otorgada por el público a las obras cómicas. Y los abastecedores consuetudinarios de este género se acogen al disparate cuando ven cegados los manantiales del donaire artístico.

Los Quintero, maestros en el diálogo chispeante y donoso, y Arniches, pese a sus frecuentes claudicaciones, pueden alzar gallardamente la cabeza en medio de este avillanamiento de la risa que se observa en nuestros teatros. Ellos saben de esta noble esgrima del ingenio, que no han logrado aprender tantos y tantos ganapanes del teatro cómico, cuyas facecias bastardas señalan la mayor degradación del gusto.

ALBERTO MARIN ALCALDE
(Prohibida la reproducción.)

NO TIENEN DESCUENTO

PREMIOS DE LA LOTERIA

Se nos ruega hagamos constar, para deshacer ciertos errores, que la Real Orden recientemente dictado sobre Loterías se refiere únicamente a la forma en que debe exigirse a los administradores el pago del impuesto de utilidades por las cantidades percibidas de los beneficios que obtengan en el desempeño de sus cargos.

Así, pues, las cantidades que hayan de abonarse por premios obtenidos en el sorteo de la Lotería continúan como hasta aquí, sin estar sujetas a descuento alguno.

Número de ocho páginas

He aquí el programa definitivo para nuestras fiestas y feria del próximo mes de Agosto, aprobado por el Ayuntamiento:

DIA 17.—A las cinco y media de la tarde: Pública de las fiestas, en la que figurarán carrozas alegóricas y comparsas de gigantes, cabezudos, heraldos y pajes, con acompañamiento de las bandas de música. A las ocho y media de la noche: solemne salve a la Patrona de la ciudad en su templo. A las diez: castillo de fuegos artificiales en el muelle de Levante. A las diez y media: iluminación y velada en el Paseo.

DIA 18.—A las diez y media de la mañana: función religiosa en la iglesia de Santo Domingo en honor de la Santísima Virgen del Mar, asistiendo su Real e Ilustre Hermandad y el Excmo. Ayuntamiento en corporación. A las doce: música en el Paseo del Príncipe. A las siete de la tarde: procesión de la imagen de la Patrona la Santísima Virgen del Mar, a la que asistirán los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal y las autoridades civiles y militares. A las diez de la noche: charlotada en la plaza de toros. A las once: iluminación y concierto.

DIA 19.—A las doce de la mañana: reparto de juguetes a los niños y niñas asilados en el Hospicio. A las cinco y media de la tarde: novillada y carreras de cintas, presididas por distinguidas señoritas, y a la salida desfile y música en el Parque de Alfonso XIII. A las diez de la noche: verbena en el distrito sexto. A las diez y media: velada e iluminación.

DIA 20.—A las doce: música en el Paseo del Príncipe. A las seis de la tarde: carreras de motocicletas en el Parque. A las siete: juegos náuticos y regatas en la bahía. A las diez de la noche: verbena en el distrito quinto. A las diez y media: iluminación y concierto.

DIA 21.—A las doce: música en los jardines de la Glorieta de San Pedro. A las siete de la tarde: festival automovilista. A las diez de la noche: fiesta marítima con embarcaciones adornadas e iluminación de la bahía. A las once: iluminación en el Paseo del Príncipe.

DIA 22.—A las once de la mañana: concurso de natación. A las cinco y media de la tarde: partido de balompié. A las siete: elevación de fuegos japoneses en el Parque. A las diez de la noche: verbena en el distrito tercero. A las diez y media: velada y música en el Paseo.

DIA 23.—A las diez de la mañana: fiesta de la flor. A las once: música en el Paseo. A las cinco y media de la tarde: primera corrida de toros con ganado de Pérez Tabernero T. Sanchón, por los afamados diestros «Chicuelo», «Gi-

tanillo de Triana» y Vicente Barrera. A la salida, desfile en los Paseos y Parque. A las diez de la noche: match de boxeo en el nuevo campo de la calle de la Estación. A las diez y media: verbena popular en la calle de Santo Cristo. A la misma hora: iluminación y música en el Paseo.

DIA 24.—A las doce de la mañana: música en la plaza de la Constitución. A las cinco y media de la tarde: segundo match de boxeo. A las siete: batalla de flores, a la que concurrirán los carruajes adornados. A las diez y media de la noche: grandiosa fiesta española en la plaza de toros, con músicas, cantos y bailes regionales, vistiendo los artistas los trajes típicos de cada región y con la cooperación de notables rondallas. A las once: velada en el Paseo.

DIA 25.—A las diez y media de la mañana: solemne misa en el Bulevar, ante la Patrona de la ciudad la Santísima Virgen del Mar. A las once y media: concierto en el Bulevar. A las cinco y media de la tarde: segunda corrida de toros de la ganadería de Flores (antes duque de Braganza), alternando los diestros Marcial Lalandá, Félix Rodríguez y «Armillita chico». A la salida, música y desfile en los Paseos. A las diez y media de la noche: iluminación y velada en el Paseo del Príncipe. A las once: reparto de premios a los vencedores de las tiradas organizadas por la Representación del Tiro Nacional en Almería. A las doce: grandiosa traca en colores que se quemará en la calle de la Reina Regente como final de las fiestas.

Además de los festejos reseñados, habrá recepción de trenes y vapores botijos, concurso de tiro nacional y se repartirán raciones de comidas a los pobres en la Tierra Asilo.

Almería 16 de Julio de 1929.—El Presidente de la Comisión de Festejos, JOSÉ SANCHEZ CANTON.

NECROLOGIA

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, víctima de rápida dolencia, que ha sumido a su apreciable familia en honda pena, nuestro estimado amigo el honrado industrial establecido há años, don Juan García Cadenas.

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar el sepelio, concurriendo representaciones de todas las clases de la sociedad, demostración de las numerosas amistades de que gozó en vida.

La presidencia del duelo fué ocupada por los señores don Pedro y don Francisco Plaza Ortega, don Miguel Gabín Belmonte, don José Enciso Amat, don Miguel

Granados Ruiz, don Eugenio de Bustos González y don José Pérez Almansa.

Las cintas fueron llevadas por don Francisco Hernández Arqueiros, don Francisco Sánchez García, don Antonio Payá Amat y don José de Juan Giménez.

De la oración fúnebre se encargó don Miguel Granados Ruiz, presentando al finado como modelo de virtudes ciudadanas.

A su apenada viuda, padre político don Antonio Hernández Clemente y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Manuel Pérez García, Licenciado en Ciencias, catedrático de este Instituto y culto periodista, que luchó en Madrid durante varios años en los periódicos de gran significación en la extrema izquierda.

Con tan triste fecha, su viuda doña Josefa Almansa e hijos don José y don Arturo, recibieron numerosos testimonios de pésame, a los que deben unir el nuestro muy sentido.

En Málaga ha dejado de existir doña Dolores Jiménez Pérez, esposa de don Pedro Juárez Morales; y en Granada, doña Rosario Avila Borja, viuda de Moscoso, y el sobrestante de Obras públicas don Ramón González.

Noticias mineras

Notificación

Se notifica a don Modesto Salvador Orta, autor del registro minero «La Encarnación», del término de Rágol, que por decreto del señor Gobernador civil se ha desestimado la renuncia que solicitó de parte de las pertenencias demarcadas.

Demasías

La Jefatura de Minas hace saber que pueden solicitarse como demasías los terrenos francos que existen entre las minas «San Esteban» y otras, del término de Níjar, y los de «Santa Ana» y otros, de Gádr.

Títulos de propiedad

Se han expedido títulos de propiedad de los registros «Italia», «Santa Ana», «Sicilia» y «La Llave», del término de Gádr; «Parker» y «Demasia a la mina San Antonio», de Benahadux; «Ampliación a Virgen del Mar», de Padules, y «San Antonio de Padua», de Lucainena de las Torres.

TRATAMIENTO POR EL MÉTODO DEL DOCTOR ASUERO

Se abre consulta por el médico don José Santisteban, de 10 a 1 y de 3 a 5, en el Hotel Central, los miércoles y sábados.

A LOS POBRES, GRATIS.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	764'8
Temperatura máxima . . .	30'0
Idem mínima	21'0
Idem media	25'5
Idem máxima al sol . . .	33'6
Humedad relativa media . .	70
Evaporación en 24 horas . .	3'7
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3'4
Nubosidad	casi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Estado general atmosférico del día 18 de Julio a las 7 horas.

Persiste el Occidente de las Islas Británicas, un área de mal tiempo que camina lentamente hacia Oriente produciendo aguaceros en estas Islas y algunas tormentas en el centro de Europa. En España el calor es grande.

La temperatura máxima de ayer fué de 38° en Córdoba y la mínima de hoy 14 en Santiago, Zamora, Burgos, Soria y Teruel.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 26° y la mínima de hoy de 16°.

En Madrid la máxima fué de 33°3 y la mínima de hoy de 16°8.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 19 de Julio.

Toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, calor.

ENSAYOS

CULTIVO DEL TABACO

Les han sido concedida autorización en esta provincia para que ensayen el cultivo del tabaco, a los vecinos de Adra, don José Fernández Carreño, don Manuel Galdeano Galdeano, don Lorenzo Lorenzo Pérez, don Nicolás Lorenzo Pérez, don Miguel Oliveros del Trelle, don José Pérez Manzano, don Antonio Rodríguez Pérez, don Nicolás Rodríguez Salinas, don Juan Salinas González y don Francisco Soler; de Albox, don Antonio Manuel Sánchez y don Pedro Trinidad Navarrete, y de Dallas, don Pedro Fernández Guillén y don José Hita Ballesteros.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 18

Tratado sobre un ferrocarril

En el ministerio del Ejército se ha firmado por el señor Primo de Rivera y el Embajador de Francia, el Tratado sobre el régimen aduanero del ferrocarril de Puigcerdá a Latour.

Asistirá a la inauguración de dicha línea, que será ef domingo, el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

Al Escorial

Hasta mañana no marchará a El Escorial, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Expediciones aumentadas

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición por la que se aumentan las expediciones marítimas entre Barcelona y Las Baleares, en tres cada semana.

Consejo en Santander

Es probable que después del 10 de Agosto, se celebre en Santander un Consejo de ministros presidido por el Rey.

Sobre el proyecto de Constitución

El exministro conservador señor conde de Bugallal, ha hecho declaraciones sobre el proyecto de reforma de la Constitución.

No niega que hay algunos aciertos en el proyecto. Acepta la representación corporativa en modesta proporción, así como la elección por sufragio

national sin la complicación del colegio único, pero rechaza la estructura general del proyecto y considera temeraria la aspiración de una Cámara única, sobre todo en un país monárquico.

Termina diciendo que estima absolutamente inaceptable la suspensión y fiscalización parlamentaria.

Regreso del Rey

El Rey don Alfonso regresará a Madrid desde Londres, el 25 o 26 del actual.

Presidirá el mismo día de su llegada o a otro, un Consejo de ministros en Palacio.

Hotelero multado

El Gobernador civil de Barcelona ha impuesto la multa de 500 pesetas al dueño del Hotel Colón, por haber cobrado a un viajero cantidad superior de la que está autorizada.

Además obligó al multado a que devolviera al viajero 221 pesetas que había cobrado de demasia.

Banquete a una artista y a autores

Hoy han sido obsequiados con un banquete, la notable actriz Felisa Herrero y los autores de la popular zarzuela «El Romeral» por el triunfo alcanzado con esta obra.

Asistieron a la fiesta numerosos artistas y autores.

Juez especial

Ha sido nombrado un juez especial que entienda en el crimen cometido en la persona de la distinguida señora colombiana doña María Otero de Meneses, por el matón José González, hallándose aquella en la Gran Via.

Dicha señora ha mejorado algo dentro de la gravedad.

El Consejo de hoy

A las siete de la tarde comenzó le Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera dió cuenta de la estancia de las personas de la familia real en las respectivas localidades donde marcha-

ron y después de varios asuntos exteriores e interiores.

El señor Aunós sometió a la aprobación de sus compañeros, el Reglamento para acoplar la reorganización del ministerio del Trabajo.

Despacháronse numerosos expedientes de diferentes ramos.

En vista de la gran cantidad de asuntos que tenían pendientes los ministros, estos se quedaron a cenar en la Presidencia.

Cuando terminó la comida, siguió el Consejo.

El señor conde de Guadalhorce informó de la ponencia del Director de Minas, respecto al problema de los hulleros asturianos.

Si quiere comer bien y barato, adquiera las conservas vegetales

Santa Isabel

y se convencerá son las mejores y más baratas.

Del Extranjero

Madrid, 18.

Los rusos y los chinos

Comunican de Sanghay que los extranjeros llegados a China, procedentes de Europa, dicen que en el curso del viaje observaron movimiento de tropas en la frontera de la Manchuria.

Se sabe que Rusia ha roto las relaciones diplomáticas con China.

El conflicto, por tanto, se va agravando.

El Rey de España

Dicen de Londres, que el Rey de España visitó en Newcastle, la Exposición marítima.

Después pasó por el distrito minero, bajo una mina que tiene la profundidad de 1.600 pies.

PERPEN

DIANA

Baños de mar templados



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico buque a motor ANBOTO-MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes 19 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MÁLAGA, CÁDIZ, AYAMONTE, ISLA CRISTINA, SEVILLA, BONANZA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILVA SANJURJO, MELILLA Y CEUTA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LOPEZ GUI-
LLEN en Testamentaria.

Notas taurinas

La primera nocturna

Ya ha hecho repartir profusamente la empresa, los programas anunciadores de la primera nocturna que este año se celebrará en nuestro circo taurino en la noche del 25, horas después de celebrarse la procesión de la Virgen del Carmen.

En tal festejo tomarán parte los toreros cómicos, que como tales se anuncian, El Divino Calvo, su esposa Catalina y el Niño Romántico, quienes lidiarán dos becerros de acreditada ganadería.

Y José Guerrero «Guerrero» y Enrique Cruz Iglesias «Niño de la Macarena», estoquearán, auxiliados por sus respectivas cuadrillas, dos becerros de la misma vacada.

Acto plausible

El empresario de la plaza de toros, don Arcadio Martín Ruiz, ha tenido un rasgo más de desprendimiento al ofrecer la celebración de una corrida a beneficio del Asilo de Ancianos.

No para aquí el acto plausible del señor Martín Ruiz, pues a más de lo citado, ofreció enviar al Presidente de la Excm. Diputación provincial un becerro para que con la carne del animal se les prepare una comida a los hospiciarios.

Dado el fin benéfico del espectáculo y reconocidos por todos los desprendimientos de la grey toreril al exponer sus vidas en estos actos, no es de extrañar que sean ya muchos los ofrecimientos de toreros que la Empresa ha recibido.

A tal fin, Julio Gómez «Relampaguito» (hijo), «Chiquito de Almería», Rafael Piqueras, Antonio Oller y otros varios, ofrecieron su cooperación a tan plausible acto benéfico.

RETINTO.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por tentativa de violación

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio de causa procedente del juzgado de Gérgal, por el delito de tentativa de violación, quedando concluido para sentencia.

voz. Esta vez, ciertamente, no se ha dejado oír; pero el Fiscal de S. M. ha recibido instrucciones que permiten esperar medidas y rápidas ejemplaridades que contribuyan al remedio del mal social que ha permitido la exumación de este crimen bochornoso. De otra parte, la acción ciudadana debe contribuir eficazmente con virilidad a contener procaedidas del jaez de esta que hoy nos sorprende, y es de esperar que autoridades y jueces, con sentido comprensivo de las realidades sociales, no inquieten ni molesten demasiado a los que tomen sobre sí el cuidado de defender al sexo débil de las groserías chulescas de los conquistadores callejeros.

La verbena celebrada en el Ministerio del Ejército con motivo de haber sido encontrado el «Dornier 16» y salvada su tripulación, de que ya ha dado cuenta la prensa de la mañana, tiene una derivación tan inesperada como la de repetirla esta noche en obsequio de las clases de segunda categoría de Ejército y Armada de la guarnición de Madrid, a las que el Gobierno quiere ofrecer como premio a su lealtad y conducta al magnífico espectáculo de arte y luz que la comisión encargada ha sabido organizar y que ha merecido unánimes elogios de cuantos lo han podido disfrutar.

Los apremios de tiempo impiden hacer invitaciones personales por otra parte innecesarias, pues bastará la presentación de uniforme en las puertas de la calle de Alcalá del ministerio del Ejército, en que se establecerá un servicio de confrontación, para tener acceso a él, pudiendo hacerse acompañar sin que ello naturalmente sea obligatorio, cada suboficial o sargento de una persona femenina de su familia mayor de 15 años, computándose en favor de los que presenten más, la falta de los que no presenten ninguna; es decir, que un grupo de tres o cuatro clases puede presentarse con tres o cuatro familiares femeninos, aunque pertenezcan todos a una familia. Naturalmente, el sistema sería propicio a confusiones y abusos a no contarse con la segura corrección y urbanidad de clases tan meritorias, que por ellas mismas vigilarán y facilitarán la observancia de las instrucciones que reciban.

Es justo hacer resaltar respecto a la fiesta de anoche, a la que han concurrido seis mil personas, que no se ha registrado ni el menor acto de incorrección respecto

a intento de entrar sin tarjeta, traje prevenido, bailes, orden en la utilización de servicios y consumo de refrescos ofrecidos a los invitados, lo que dice mucho y bien en favor de la corrección social colectiva de clases en su mayoría modestas, pero perfectamente educadas.

El Gobierno entiende completamente representada tanto en la fiesta de ayer como en la de hoy, a todos los funcionarios civiles y militares y a las clases del ejérci-

to y de la marina de toda España, a las que ha querido hacer participar de los triunfos de la aviación nacional y de la dicha de que en la frustrada empresa del «Dornier 16» se hayan salvado sus bravos tripulantes, después de la inquietud e incertidumbre que sobre el país pesó una semana entera.

(De inserción obligatoria según el Real decreto de 3 de Febrero de 1929.)

ASAMBLEA NACIONAL

Anteproyecto de constitución de la Monarquía española redactado por la Sección primera, «Leyes Constituyentes»

(Continuación)

TITULO X

DEL PODER JUDICIAL

Art. 93. El Poder judicial se ejerce en nombre del Rey por los Tribunales y Juzgados, que gozan de plena independencia respecto de los demás Poderes.

Compete exclusivamente a Tribunales y Juzgados la potestad de aplicar las leyes y disposiciones de carácter general en los juicios civiles, criminales, contencioso-administrativos y cualesquiera que les encomienden las leyes. Los Tribunales y Juzgados no podrán ejercer funciones distintas que las de juzgar y hacer que se ejecute lo juzgado, ni aplicar reglamentos y disposiciones de carácter general que estén en desacuerdo con las leyes, ni examinar la constitucionalidad de las mismas, ni inmiscuirse directa o indirectamente en asuntos peculiares de la Administración pública, ni dictar reglas o disposiciones de carácter general para la aplicación o interpretación de las leyes.

Por excepción, si no existiere procedimiento legal para tramitar las cuestiones judiciales producidas a consecuencia de la aplicación de una ley constitucional o sustantiva, el Tribunal Supremo podrá fijar provisionalmente el que haya de seguirse hasta que se establezca el definitivo; de lo cual dará cuenta al Gobierno, para que éste, cuando corresponda, lo comuniqué a las Cortes.

Art. 94. No existirá sino un solo fuero para todos los españoles, en los juicios comunes, civiles, criminales y contencioso-administrativos.

Art. 95. La justicia en materia civil será gratuita para los de-

clarados pobres con arreglo a la ley. En los pleitos en que tal declaración se hubiere hecho a favor del demandante, el demandado gozará interinamente del mismo beneficio hasta la sentencia definitiva, la cual consolidará ese disfrute cuando ella declare la temeridad del demandante en el ejercicio de su acción.

La ampliación del beneficio de pobreza al demandado en la forma que establece el párrafo anterior no será aplicable, salvo disposición contraria, en las reclamaciones que se tramiten por los procedimientos especiales con que la ley ampara los derechos de los obreros.

Art. 96. El procedimiento judicial ha de ser tan breve como lo permita el esclarecimiento del caso, y en los juicios civiles y contencioso-administrativos las cuestiones incidentales, salvo las de competencia o acumulación de autos, no se resolverán previamente sino en la misma sentencia.

Los juicios serán públicos, en la forma que establezcan las leyes.

Art. 97. Al Poder judicial corresponderá dentro de la ley la potestad exclusiva de procurar e inspeccionar el adecuado ejercicio de las funciones de Justicia, y la de nombrar, remover, corregir y castigar a los funcionarios que la administren.

La facultad de nombrar, ascender y separar a los Magistrados, Fiscales y Jueces cuya designación no esté reservada por la Constitución o la ley a otras entidades, Cuerpos u organismos, estará atribuida a los órganos gubernativos del Tribunal Supremo.

La ley señalará las garantías y recursos que condicionen el ejercicio de esta facultad.

El Presidente del Tribunal Supremo servirá de órgano de enlace de la jurisdicción ordinaria con el Gobierno, para el ejercicio de la función gubernativa judicial, y por su mediación podrán los Tribunales dirigirse al Rey y comunicarse con el Poder legislativo.

Art. 98. La retribución de los Magistrados y Jueces habrá de ser suficiente para asegurar su independencia social y económica.

Art. 99. Las leyes determinarán el número de Tribunales y Juzgados que haya de haber, la organización de cada cual de ellos, incluso el Tribunal Supremo; sus atribuciones, el modo de ejercer-



Línea Mac-Andrews

Buques rápidos expresamente contruidos para el transporte de frutas, con servicio entre España y los puertos de Gran Bretaña, Bélgica y Alemania.

El rápido y moderno buque a motor

P E L A Y O

cargará para Liverpool las primeras uvas, saliendo fijamente el martes 23 del corriente, de acuerdo con lo contratado y autorizado por el Excmo. señor Comisario Regio de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Para informes: MAC-ANDREWS & C.º LTD, Plaza de San Indalecio, 3. — ALMERIA.

Notas oficiosas

Algún periódico muestra su extrañeza por la falta de una manifestación de indignación o protesta por parte del Gobierno ante el repugnante crimen de que ha sido víctima la distinguida dama Doña María Otero de Meneses. Es fácil al Gobierno comprobar que cuando como caso raro caía ante algún suceso emocionante de la vida pública, la opinión afora su

T. S. H.

Las, y las calidades que han de reunir los funcionarios que los integren.

Los Magistrados y Jueces no podrán ser destituidos, separados, suspensos, trasladados ni jubilados, sino en los casos y mediante el procedimiento que prescribe la ley orgánica del Poder judicial. En ningún caso la corrección disciplinaria se hará efectiva por vía de traslado del funcionario judicial merecedor de ella.

Art. 100. Los Magistrados y Jueces son personalmente responsables de toda infracción de ley que cometan.

Art. 101. En las funciones de Justicia, el Ministerio Fiscal será el órgano de comunicación entre el Poder ejecutivo y el judicial.

(SE CONTINUARÁ).

Juzgado Municipal

DIA 18

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Josefa Jiménez Gil y José Quesada García.

DEFUNCIONES.—Cristóbal Moreno Milán y María Josefa Rojas Gutiérrez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Seguro Alonso, José Hernández Domínguez, Manuel Soler Pérez, Ceferino Fenoy Montoya, Antonio Martínez Murcia y Antonio Almaguera Melgarejo.

DEFUNCIONES.—Juan García Cañas, de 52 años, de gangrena, y Eugenio Fernández Ruano, de 18 meses, de bronquitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

CUOTAS

Escuela Militar del Tiro Nacional

Próxima la apertura del curso para los individuos del cupo reducido (cuotas) del año venidero, se recuerda a los que lo componen la necesidad de asistir a este curso para proveerse del certificado de instrucción necesario a su ingreso en filas.

Esta Escuela cuenta con competente profesorado y toda clase de elementos para la buena enseñanza y disfruta de las ventajas concedidas por el Estado a las Escuelas de preparación oficiales.

Dirigirse sin pérdida de tiempo al domicilio social, Malecón de Torres Campos número 3, 2.º, izquierda, para detalles de matrícula y documentos, los que se facilitarán todos los días hábiles de 4 a 6 de la tarde, dando toda clase de facilidades para poderse inscribir en esta Escuela a los que residan fuera de la capital.

HELADOS

de avellana, chufa y limón. Horchata de chufa líquida y Naranja Natural muy fría, en el CAFE COLON. Servicio a domicilio. Teléfono 233.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 16 de Julio:

Conclusión de la relación de destinos civiles vacantes para licenciados del Ejército.

—Continuación de la relación de mozos de esta provincia declarados prófugos.

—Circular de la Sección Administrativa de primera enseñanza, que ya hemos publicado, sobre la situación de los maestros y maestras del segundo escalafón.

—Pleitos contenciosos administrativos, que publicamos hace varios días.

—Edicto del Juzgado municipal de Gérgal.

—Idem de la Junta municipal del Censo electoral de Beires.

—Idem de los Ayuntamientos de Albóx, Velefique y Félix.

—Operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 24 al 31 del actual, en término de Nijar.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

“El Teatro Moderno”

Publica en su número 203, el melodrama de la vida de Nueva York, original de Bazard Veille, titulado «El juicio de Mary Dugan», y ha puesto a la venta al precio de 0'50 el ejemplar de tan interesante publicación.

“El Scheriff”

El número de 12 de esta popular publicación, inserta la obra «La reina del país misterioso».

“Macaco”

«Guindilla» es un personaje muy simpático, con el que hareis conocimiento al leer el número próximo del periódico de los niños. Es el protagonista de un cuento muy bonito que se publica en dicho número.

Como llega el calor de firme, «Macaco» ha pensado tomar un baño, y le han ocurrido unas cosas tan graciosas que os pondreis malos de risa cuando lo veais.

Esto y muchas cosas más las tendreis comprando el número próximo de «Macaco».

Una aventura de amor en Teheran

Este libro es original de uno de



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para informes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marina, 5.

los más excelentes y completos novelistas italianos contemporáneos. Esta novela escrupulosamente traducida por Eduardo Barriero, forma parte de una trilogía que completan «Rayo de sol» y «El loco de Candalaor».

Es un libro escrito en forma de memorias. Por sus páginas desfilan todas las tierras del Asia, anterior puerta del Oriente. El Cáucaso de las mil razas, la Persia idealmente romántica y soñadora, Rusia inmensa en su tierra y en su alma.

Aparece el Asia Central de las largas estepas con las caravanas a la Góbineau, los cabecillas bárbaros y las mujeres sumisas. Pero aquí está tratado el tema en un tono menor, con un episodio único de pasiones infames, cabecillas bárbaros, mujeres sumisas, y ansiosas curiosidades de la sangre eslava.

Todo es aquí muelle y sensual, barroco, blando, curvilíneo. Novela que tiene la viciosa morbosidad del espíritu ocioso y la dureza del más primitivo sensualismo. Y al principio como explicación posible, una porción de la literatura de locura e insanidad.

De nuestra emisora

El programa de las obras que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18 Radio Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «La Entrada», (pasodoble).
- 3.º «Gitanillo de Triana», (pasodoble).
- 4.º «Idod», (pasodoble).
- 5.º «Más chulo que un 7», (schotis).
- 6.º «Agüero», (pasodoble).
- 7.º «Señorita España». — Pepi ta Samper, (saludo).
- 8.º «Daudor», (pasodoble).
- 9.º «Corazón gitano», (pasodoble).
10. «La orgía dorada», (pasodoble).
11. «La Tempranica», (fantasía), primera y segunda parte.
12. «Ven, Cirila, ven», (pasodoble).

También se darán las noticias de última hora, estado del clima y cambio de la moneda.

Hotel Continental

El dueño de este acreditado Hotel participa a su distinguida clientela y al público en general, haber introducido grandes reformas que ofrecen el mayor confort, lo que unido a su afamada cocina, hacen de este establecimiento uno de los primeros en su clase.

Moderna instalación de baños y servicios de auto a todos los trenes completan el excelente crédito que de antiguo tiene este Hotel.

Pensión desde 9 pesetas y cuartos a 4 pesetas.

Servicios especiales para banquetes y a domicilio.—Teléfono número 177.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Corona», de Cartagena, con carga y pasajeros.

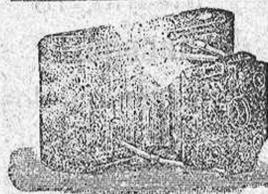
Vapor idem «Manuel Espallu», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Cabo Corona», para Melilla, con carga y pasajeros.

Anchoas muy sabrosas

a 2'50 el kilo en el CAFE COLON



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37. ALMERIA

Número de ocho páginas



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

DE AVIACION

Madrid, 18

Delegado español

Ha sido nombrado Delegado español don César Gómez Lucía, para que resuelva en unión del Delegado francés, los detalles de aplicación de la línea aérea entre Madrid y París.

Para pruebas

El Aerodromo-Escuela de Albacete, ha sido autorizado para efectuar pruebas de exámenes con objeto de obtener los títulos de pilotos aeronáuticos.

Ingenieros aeronáuticos

Se han dictado reglas para la revalidación y obtención del título de ingeniero aeronáutico y se abra un concurso para el nombramiento de profesores y auxiliares para el primer curso entre ingenieros aeronáuticos.

Para los aeropuertos

Se ha distribuido un millón de pesetas entre las Juntas de Aeropuertos nacionales.

Una carta del hermano de Franco

El hermano del comandante aviador, don Nicolás Franco, ha publicado una carta reconociendo que en todo momento se obró acertadamente en los trabajos que se realizaron en busca del «Dornier 16», que tripulaba su hermano.

Muestra su conformidad con la nota publicada por el ministerio de Marina

Justifica las visitas que hizo a los centros oficiales y el interés por ser útil, sirviendo solo para levantar su optimismo.

A Santander

Los capitanes aviadores señores Jimenez e Iglesias, marcharán en breve a Santander para cumplir la promesa que hicieron a los marinos del crucero «Almirante Cervera» de convivir con ellos algunos días.

En el buque se les tienen

preparados camarotes a dichos aviadores.

Vuelo de Alemania a Irlanda

Telegrafían de Berlín, que el hidro «Dornier 1452» perteneciente a la Escuela alemana de pilotos aviadores civiles, tripulado por Von Gronan y Seds taedt, realizó un vuelo entre Alemania e Irlanda.

Partieron secretamente de las islas Frislas, amarrando en Reyjovik a las 8'30 de la noche.

B O L S A

Madrid, 18

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	74'25
H. 5 ^o p., amortizable...	91'50
Id. 4 ^o p. idem...	77'25
Banco de España...	581'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	220'00
Tabacalera...	000'00
Londres a la vista...	33'30
Paris idem...	26'95
Dólares...	6'86

De Provincias

Madrid, 18

Infantes de incógnito

Dicen de Salamanca, que los infantes don Carlos de Borbón, su esposa la infanta doña Luisa y sus hijas, llegaron a aquella capital de incógnito.

Visitaron detenidamente todos los monumentos.

Los trajes de baño

Comunican de San Sebastián, que la concejala señorita Resines, en sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, mostró su disconformidad en lo del patrón para los trajes de baño.

Estima que la higiene terapéutica aconseja mantener el actual estado de cosas, respetándose el régimen de baños de sol el que todo el mundo le gusta practicar.

Regreso a Madrid

Desde Valencia marcharon a

Madrid, el ex Presidente del Congreso señor Alvarez (don Melquíades) y su hijo.

Estos visitaron al capitán general de la región, que es íntimo amigo de ambos señores.

Discurso del doctor Marañón

Participan de Bilbao que en el Paraninfo de aquel Instituto ha dado una conferencia el doctor Marañón, de Madrid.

Se lamentó de que los médicos españoles escriban poco y censuró que los catedráticos pasan por las aulas sin haber escrito un solo libro reflejando las investigaciones científicas que realizaran.

Los sacerdotes de la medicina--añadió--deben estar siempre ante el altar, pues si convierten éste en escaparate, cae al suelo la gloria del sacerdote.

Se ocupó del tratamiento de enfermedades por las aguas minerales, extendiéndose en largas consideraciones.

Refiriéndose a las curas llamadas milagrosas, dijo que benefician a un número limitado de enfermos, pero perjudican a muchos propicios a concebir esperanzas de curación.

La Reina y sus hijas

Dicen de Santander que la Reina doña Victoria se trasladó esta mañana a Pedreña, visitando el nuevo campo de golf.

Las infantitas pasearon en un cochecito y luego recorrieron a pie varias calles, deteniéndose a oír los cantos de los ciegos callejeros a los que dieron limosnas.

El público que lo presenció, ovacionó a las infantitas.

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las noticias siguientes:

A fines de Agosto ó á principios de Septiembre, se celebrará la Semada Gallega en la Exposición, interviniendo los coros de Ruada, la sinfónica de Orense y las comparsas de Barcelona.

--El juez que entiende en la causa contra el célebre Ricar-

do González (a) Ricardito, por asesinato del señor Casado, ha denegado la petición del abogado defensor de aquel, de intervenir en todas las diligencias judiciales que se realicen relacionadas con el asunto.

--Se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa seguida contra Julio Rivas y otros siete individuos, considerados como anarquistas, que se reunieron para preparar un complot. El fiscal ha solicitado 12 años para cada uno.

El diario «El Noticiero», propone que una de las mujeres alojadas en el Asilo de Maternidad, sea llevada al Pueblo Español, para que el hijo que dé á luz lo prohija la ciudad, bautizándole el señor Obispo de la diócesis y celebrándose una gran fiesta. Si fuese varón se le costearían los estudios y si era hembra concedérsela una dote.

Terremoto grande.-Alarma

--Los vecinos se lanzan a la calle.

Cablegrafían de Melilla que á las 2'55 de hoy, se ha sentido un terremoto grandísimo, produciendo una alarma extraordinaria.

La trepidación fué de abajo á arriba, durando varios segundos.

El vecindario en completa alarma, creyó en un principio que se trataba de la explosión de los polvorines, análoga á la ocurrida en Cabrerizas.

Millares de personas se lanzaron á las calles, angustiadas, teniendo la impresión de que se hundían los pisos de las casas pues caían piedras y cascotes, lo que aumentó el miedo.

El Observatorio Meteorológico comunicó que se trataba de un terremoto epicéntrico cercano.

Recuérdase que otros años se registraron análogos fenómenos, pero con menos intensidad.

En favor de los pájaros

En Valencia, el presidente

de la Sociedad protectora de Animales, costeó en la vía pública once albergues para pájaros.

Instalará además uno en cada escuela que posea jardín.

Tormenta

En Zaragoza se desencadenó anoche una horrible tormenta, alcanzando a varios pueblos.

Cayeron muchas chispas eléctricas, dando lugar a que la población quedara a oscuras.

Para un Reformatorio

En Santiago ha causado un júbilo extraordinario, la concepción de 400.000 pesetas por el Ayuntamiento para construir un Reformatorio de menores en aquella capital.

Se ha teleografiado mostrándole su gratitud al Magistrado señor Trillo que lo había gestionado.

Incendio formidable en un taller

Dicen de Teruel, que anoche se declaró un incendio formidable en un taller de muebles de la calle de Amantes.

En pocos momentos el siniestro adquirió proporciones grandísimas, por la falta de agua y por la desorganización absoluta que reinaba para prestar los auxilios necesarios.

Para la extinción del incendio cooperaron muchos vecinos y la Guardia civil.

Resultaron varios heridos, figurando entre ellos algunos bomberos.

Ultima hora

Madrid, 19

Continúa el Consejo

A las cuatro de la madrugada continuaba reunido el Consejo de ministros que comenzó a las siete de la tarde en la Presidencia.

La reunión es de alguna importancia.

Ampliación de vocales de la Asamblea

En el Consejo de ministros, se ha acordado entre otras cosas, ampliar los vocales de la Asamblea Nacional.

Se les dá entrada a los ex-presidentes del Consejo de ministros, ex-presidentes de las Cámaras, jefes de los partidos, representantes de la Unión general de Trabajadores y a otros organismos.

VIAJEROS.

Ha regresado de Madrid el catedrático de Ciencias de este Instituto, don Antonio Tuñón de Lara.

—En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» marchará hoy a Barcelona, el Registrador de la Propiedad de Villanueva y Geltrú don Juan Jiménez García, acompañado de su distinguida señora doña Luisa Font.

—Esta mañana ha marchado a Barcelona, el apoderado de los Grandes Almacenes «El Aguila», don José Fontanet.

—Ayer tarde marchó a Madrid el doctor en medicina don Jacinto Sastre.

—Procedente de Málaga llegó ayer en el mixto el alto empleado de la Compañía Ferrocarriles Andaluces, don Esteban Font Ferrer, culto colaborador de este diario.

—Ha regresado de Sevilla, donde marchó hace varios meses, en comisión de servicio, el agente de Vigilancia don Andrés Santos Martínez.

—Ha marchado a la ciudad condal, el Corredor de Comercio don Antonio Llopis, en unión de su señora e hijo, y la señora doña Eulalia Martínez de Martínez Ramírez.

—También ha salido para Barcelona don Luis Sáenz Rexach.

—Desde Agua Dulce ha marchado a Granada, don Victoriano Márquez Fernández, y de la misma ciudad de los Cármenes se ha trasladado a Serón don Juan Jiménez Pérez.

Autor de lesiones

Ha sido detenido por la Guardia civil en el pueblo de Abruena, Antonio Salvador Hernández, de 29 años de edad, autor de lesiones calificadas de pronóstico reservado, causadas a su vecino José Lao Lopez, de 17 años, por lo que se le instruye sumario.

De baja

Por haber sido trasladado a Málaga, como oficial del Cuerpo de Prisiones don Cristóbal Moya García, ha solicitado éste del Ayuntamiento se le dé de baja como vecino de Almería y por tanto del padrón de inquilinato.

Don José Díaz Solana ha solicitado la baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Linares.

Reclamaciones

Ayer reclamaron en el Ayuntamiento contra el padrón de canales don Basilio García y contra el de aguas don Cristóbal Moya García.

Ricos helados

Todos los días mantecado, avellana y limón, de excelente calidad se sirven en el «Oro del Rhin». No olviden que la cerveza con limón es al precio corriente. Servicio a domicilio. Teléfono 225.

Mordido por un perro

Hallándose ayer mañana en la calle de Joaquín Ramón García (antes Regocijos), el niño Anselmo Ortiz Solva, fué mordido por un perro, el que le causó una herida en una pierna.

Al lesionado se le prestó asistencia facultativa en la casa de socorro.

Amigos de lo ajeno

De la casa que habita Carmen Diaz Ruiz, en el Andén de Costa, se han llevado del contador del gas, el depósito de calderilla que contenía unas siete pesetas.

Cree la perjudicada, que el autor del hecho haya sido un individuo conocido por Joaquín (a) El Peste.

Se alquila

Casa grande propia para fonda u oficinas, en calle Marín 22. Razón: calle de Guzmán, 2.

Recursos desestimados

La Junta Central de Abastos ha desestimado los recursos de alzada que entablaron los comerciantes de Huercal Overa, doña María Blesa Pérez y don Alonso Martínez Parra, contra la imposición de multa de 200 y 100 pesetas, respectivamente, que les impuso la Junta provincial, por vender aceite con mezcla de cacahuet, en vez de ser puro de oliva.

También el Tribunal Económico Administrativo, ha desestimado los recursos que entablaron don Antonio Ledesma Hernández contra el arbitrio sobre las rejillas y canalones y don Salvador Fernández Montilla contra el padrón de bicicletas.

A presentarse

El soldado licenciado Juan Fernández Cortés, debe presentarse en este Gobierno militar, de 9 a 12 de la mañana para notificarle un asunto que le interesa,

Cuestión de riegos

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Pinar de Bédar, ha denunciado Isabel Ramos Ramos, que su vecino José Gómez Abajo, le había amenazado de palabra a causa de una discusión que sostuvieron por cuestión de riegos.

La benemérita denunció el hecho ante el Juzgado municipal de Bédar.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BULEVAR, 79, pral.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Cédulas personales

En el Ayuntamiento se ha recibido el padrón de cédulas personales, correspondiente al actual año.

No será expuesto al público para oír reclamaciones, hasta que aparezca en el «Boletín Oficial» el edicto que ordena la Ley.



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ARNOTEGI MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes 19 del corriente, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, PALMA DE MALLORCA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUILLEN, Testa 2 taría.

Este número ha sido visado por la censura

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garganillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

POZOS ARTESIANOS

Eduardo Ruiz, constructor

Potentes y modernas máquinas rotativas para exploración de minerales y construcción de pozos artesianos. Reconocimientos de terrenos. Consultas y presupuestos gratis.

Oficinas: Primado Reig, 19, pral. Teléfono 12.868.—VALENCIA.



Vapores Correos Franceses

De la Societ Générale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

**FLORIDA
VALDIVIA
ALSINA**

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería 12 de Agosto, de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios H. JO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.) B. Príncipe, 75.—ALMERÍA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor

La fantata Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Agosto, el nuevo y rápido vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.



SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los **COMPRESOS GIBERT**

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria

¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias!

Caja de 50 Comprimidos, pesetas 6 50 en Farmacias.

Pida el folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o Giro Postal a la COMERCIAL TAMAGNO, S. A., Apartado 224.—BARCELONA, y lo recibirá franco.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de sus comidas.

gladidad, inapetencias estomacales, náuseas, diarreas y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sea o no dolorosa

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez Paseo del Príncipe

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Representantes

colegiados, con buenos informes, se necesitan para la provincia, ramo

Bazar y Novedades

artículos de grande venta

Sociedad LA FLOR

FUENTERRABIA

(Guipúzcoa).

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE

APARATOS PARA LA BOCA

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO-DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18

TÉLEFONO NÚMERO 4

Imp LA CRÓNICA MERIDIONAL.